



## **PROPIEDAD DE ADJUDICACIÓN**

Acuerdo de la Comisión de Selección por la que se hace pública la propuesta de adjudicación de plaza

Ref. del concurso	<b>22.62</b>
Nº de plazas:	1
Código RPT	ICI LEN PA 002
Área de Conocimiento:	LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS
Departamento:	INGENIERÍA CIVIL
Centro:	ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR (RIO VENA)
Categoría profesional:	Profesor Asociado (3+3)
Dedicación:	6 horas semanales (3 h. docencia y 3 h. tutoría)
Perfil Docente:	Docencia en asignaturas en el Curso de Formación Pedagógica y Didáctica, Máster Universitario en Profesor en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas
Titulación requerida	Titulado Universitario
Horario:	De tarde
Duración del contrato:	Anual
Observaciones	

Reunida la Comisión de Selección de la/s plaza/s referenciada/s y concluida la valoración de méritos de los candidatos, esta Comisión acuerda proponer la adjudicación de la/s plaza/s a favor de:

**APELLIDOS Y NOMBRE**  
Antolín Sánchez, Luis Antonio

Y como suplentes (ampliar nº de filas según se precise):

Orden	APELLIDOS Y NOMBRE
Suplente 1º	González Santa Olalla, Andrés
Suplente 2º	Briz Ponce, Laura
Suplente 3º	Fernández Pérez, Rubén
Suplente 4º	
Suplente 5º	

Elevando este acuerdo al Sr. Rector Magfco. de la Universidad de Burgos.

Contra esta propuesta de la Comisión de Selección los interesados podrán presentar Reclamación ante el Rector Magnífico de la Universidad de Burgos en el plazo máximo de diez días, a contar desde el día siguiente a su publicación en el Tablón Oficial de Anuncios de la Universidad.

Burgos, a 6 de julio de 2015

El Presidente

El Presidente,  


Edo.: Juan José Rodríguez Díez.